

# Consultorías en arte, arquitectura y diseño

Los Contratos de consultoría en arte, arquitectura y diseño son obligaciones que se contraen por miembros de las comunidades académicas de AAD con Instituciones de Educación Superior para:

1. Ejecución de proyectos de inversión o para el diseño de planes y políticas culturales;
2. Estudios de diagnóstico, de prefactibilidad, factibilidad;
3. Programas o proyectos creativos y de desarrollo cultural y urbanístico;
4. Evaluación de proyectos culturales, artísticos y urbanísticos;
5. Diseño de sistemas de información para el sector cultural y la asesoría técnica;
6. Coordinación de proyectos y programas de recuperación y preservación del patrimonio cultural y arquitectónico

También constituyen consultorías la realización de obras o productos de creación por encargo de terceros.

## Criterios de verificación de existencia

- Título de la consultoría;
- Número de Contrato o documento que soporta la realización de la consultoría;
- Fecha en que se prestó la consultoría;
- Certificación de la IES acerca del objeto y la
- calidad de la consultoría prestada

## CERTIFICACIÓN EXTERNA.

Deberán solicitar la certificación a la institución contratante, cumpliendo requerimientos de existencia expuestos anteriormente.

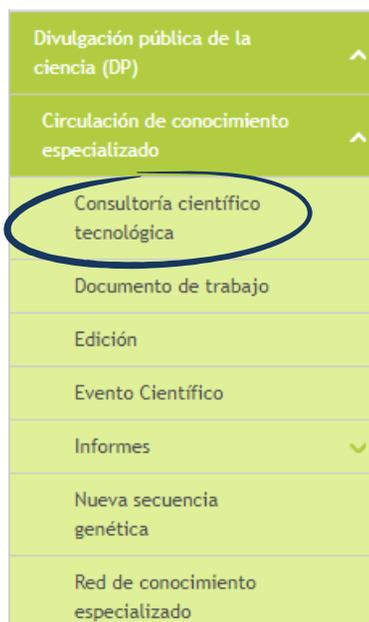
Ver Anexo: formato Certificado de Cumplimiento

## RECUERDE

**El investigador deberá anexar en el CvLAC copia del contrato y certificación de cumplimiento**

**El director del grupo debe vincular el producto en el GrupLAC**

**RUTA PARA EL  
REGISTRO EN  
CvLAC**



Divulgación pública de la ciencia (DP)	^
Circulación de conocimiento especializado	^
<b>Consultoría científico tecnológica</b>	
Documento de trabajo	
Edición	
Evento Científico	
Informes	v
Nueva secuencia genética	
Red de conocimiento especializado	

Tipo/Clase

- Servicios de proyectos de IDI
- Comercialización de tecnología
- Análisis de competitividad
- Consultoría en artes, arquitectura y diseño